

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora, en sus condiciones de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

**CERTIFICA:** Que se personó el día veintitrés de junio de dos mil veinticinco, en **SERVICIO DE INGENIERÍA Y COMERCIALES, S.A. (SERINCO)**, con NIF: , sita en , en Cáceres..

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de control, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de densidad y humedad de suelos, cuya autorización de funcionamiento (PM) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Junta de Extremadura, en fecha 20 de noviembre de 2023.

La Inspección fue recibida , Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### **UNO. INSTALACIÓN**

- Se dispone de un recinto de almacenamiento, autorizado, reglamentariamente señalizado y capacitado para almacenar dos equipos de medida de densidad y humedad de suelos. \_\_\_\_\_
- Se dispone de los siguientes equipos de medida de densidad y humedad de suelos:  
\_\_\_\_\_
  - Equipo modelo con n/s que alberga en su interior dos fuentes radiactivas, una de de MBq de actividad en origen y n/s y otra de de MBq de actividad en origen con n/s . \_\_\_\_\_
  - Equipo con n/s que alberga en su interior dos fuentes radiactivas, una de de MBq de actividad en origen con n/s y otra de de MBq en origen con n/s . \_\_\_\_\_
- El día de la inspección se encontraban, en el recinto de almacenamiento, los dos equipos de medida de densidad y humedad de suelos, dentro de sus maletas de



transporte, debidamente señalizadas y etiquetadas con el nombre de la empresa a la que pertenecen . \_\_\_\_\_

## DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de dos equipos de detección y medida de la radiación, uno perteneciente a la instalación y otro asociado al equipo de densidad y humedad de suelos en uso:
  - Equipo marca \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, con n/s \_\_\_\_\_, asociado al equipo de medida de densidad y humedad de suelos marca \_\_\_\_\_, calibrado en el 27/01/2025, en las energías del Cs-137. Los factores de calibración comprendidos entre 0.89 y 1.21, para tres rangos de medida. \_\_\_\_\_
  - Equipo marca \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, con n/s \_\_\_\_\_, perteneciente a la instalación, con certificad de calibración del año 2009, emitido por la casa comercializadora. Este equipo está a la espera de llevarlo a calibrar a un laboratorio acreditado por ENAC. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un procedimiento de calibraciones y verificaciones periódicas de los equipos de medición de tasas, edición 02 del enero de 2025 en el que se establece un período de calibraciones de seis años y de verificaciones semestrales. \_\_\_\_\_
- Se ha verificado que el procedimiento establece que los equipos de detección y medida de radiación serán enviados a un laboratorio acreditado por ENAC para su calibración, siempre que sea posible y en su defecto al fabricante. \_\_\_\_\_
- Conforme a los requisitos establecidos, la calibración deberá realizarse obligatoriamente en un laboratorio acreditado por ENAC para la magnitud e intervalo correspondiente, a fin de garantizar la trazabilidad metrológica exigida. \_\_\_\_\_
- Se dispone de los registros de las verificaciones realizadas a los equipos de detección y medida de la radiación. Últimos registros en fecha 20 y 27/01/2025. En el documento de registro no aparece el error o desviación de la lectura. \_\_\_\_\_

## TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- La Inspección realizó medidas de tasa de dosis, con los dos equipos de media de densidad y humedad de suelos en el interior del recinto de almacenamiento, utilizando el equipo de detección y medida de la radiación marca \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_
  - $\mu\text{Sv/h}$ , en contacto con la puerta del recinto de almacenamiento, cerrada. \_\_\_\_\_
  - $\mu\text{Sv/h}$ , en contacto con la pared adyacente al recinto de almacenamiento (sala de máquinas). \_\_\_\_\_
  - $\mu\text{Sv/h}$ , en contacto con la maleta del equipo en uso . \_\_\_\_\_
  - $\mu\text{Sv/h}$ , en contacto con el mango del equipo . \_\_\_\_\_



- $\mu\text{Sv/h}$ , en contacto con el teclado del equipo . \_\_\_\_\_

#### CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de dos licencias de operador y una de supervisor en vigor. \_\_\_\_\_
- Los trabajadores expuestos se encuentran clasificados radiológicamente como categoría A. \_\_\_\_\_
- Se realiza el reconocimiento médico con una periodicidad anual, en \_\_\_\_\_ .  
\_\_\_\_\_
- Se realiza la vigilancia dosimétrica de los trabajadores expuestos, mediante el uso de dosímetros personales. La gestión de los dosímetros la realiza el servicio de dosimetría .  
\_\_\_\_\_
- Con fecha 05/02/2025 se realizó un curso básico para el transporte de mercancías peligrosas clase 7, Se dispone de documentación justificativa donde aparece el nombre del asistente al curso y el contenido impartido. Se emite un certificado por asistente, tres certificados. \_\_\_\_\_
- En fecha 16/01/2025, se realizó formación relativa al Reglamento de Funcionamiento, Plan de Emergencia y Estudio de Seguridad de la instalación. Se dispone de documentación justificativa donde aparece el nombre del asistente al curso y el contenido impartido. Se emite un certificado por asistente, dos certificados.

#### CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de un listado con los equipos de densidad y humedad de suelos donde aparecen los equipos de detección y medida de la radiación que tienen asociados.
- Se dispone de los certificados de actividad de las fuentes radiactivas encapsuladas.
- Se realizan las pruebas que garantizan la hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas por una empresa autorizada, \_\_\_\_\_. Se emite el certificado correspondiente, el 27/05/2025. \_\_\_\_\_
- Se dispone de registro de las revisiones semestrales realizadas por los operadores de la instalación a los equipos de medida de densidad y humedad de suelos. Última revisión realizada el 17/01/2025. \_\_\_\_\_
- Se dispone de registro de las revisiones bienales que deben realizarse a los equipos de medida de densidad y humedad de suelos por una empresa autorizada, \_\_\_\_\_. Última revisión realizada el 27/05/2025 al equipo \_\_\_\_\_ de Cáceres. \_\_\_\_\_



CSN/AIN/02/IRA3558/2025



Página 4 de 5

- Se dispone de registro de la última vigilancia radiológica realizada en fecha 17/01/2025. \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_, dispone de Certificado CE de formación para Consejero de Seguridad en el transporte de mercancías peligrosas, con número de certificado \_\_\_\_\_, válido hasta \_\_\_\_\_.
- Se comprueban las últimas cartas de porte y se verifica que corresponden con las salidas anotadas en los diarios de operación. Las cartas de porte establecen la actividad de las fuentes radiactivas en Ci en lugar de en Bq. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un diario de operación por equipo de medida de densidad y humedad de suelos. El diario de operación del equipo \_\_\_\_\_ (en uso) tiene un número de diligencia 163, en fecha 18/06/2024. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un diario de operación de la instalación, diligenciado, con número de libro 90, en fecha 23/04/2024. \_\_\_\_\_
- Se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente a las actividades realizadas en el año 2024. En dicho informe no aparece los datos dosimétricos de los trabajadores. \_\_\_\_\_



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, el Real Decreto 1217/2024, de 03 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

---

**TRÁMITE.** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de la empresa **“SERVICIO DE INGENIERÍA Y COMERCIALES, S.A. (SERINCO).”** para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero esta acta de inspección. Se recomienda utilizar la sede electrónica del CSN de acuerdo con el procedimiento (trámite) administrativo y tipo de inspección correspondiente.



## TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN <sup>i</sup>

---

Titular de la instalación: SERINCO,S.A.

Referencia del expediente de inspección (la que figura en **el encabezado** del acta de inspección):

CSN/AIN/02/IRA3558/2025

---

Seleccione una de estas dos opciones:

- ☒ Doy mi conformidad al contenido del acta
- ☐ Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

Manifestamos nuestra conformidad con el acta y rogamos no se hagan públicos ni los nombres de las personas ni los emplazamientos de los equipos.

Adjuntamos certificado de calibración del monitor de radiación n/s .

---

### Documentación

- ☒ Se adjunta documentación complementaria

Indicar brevemente contenido:

---

### Firmas

Firma del titular o representante del titular:



---

<sup>i</sup> artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.

## DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/02/IRA-3558/2025, correspondiente a la inspección realizada en SERVICIO DE INGENIERÍA Y COMERCIALES, S.A. (SERINCO), el veintitrés de junio de dos mil veinticinco, el inspector que la suscribe declara:

- Se aceptan la alegación y el documento, presentados por el titular, que no modifican el contenido del acta.

